



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

4 de julio de 2022.-

VISTO:

La solicitud de subsidio formulada por la Señora SUÁREZ VALERIA, DNI. 40.714.413, a efectos de ayudarla a solventar gastos por la adquisición de un par de plantillas ortopédicas recetadas por prescripción médica para su hija menor de edad FLORENCIA MEGA, y

CONSIDERANDO:

Que la carencia de recursos de la solicitante y de su grupo familiar ha quedado debidamente acreditada con la encuesta socio-económica realizada por la Subsecretaría de Desarrollo Social Municipal, quien ha avalado el requerimiento interpuesto.

Que en este caso la menor necesita contar con las plantillas recetadas para poder desenvolverse en los quehaceres cotidianos y efectuar la corrección de su caminar,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

Artículo 1º: Otórgase un subsidio de pesos CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA (\$ 5.550,00), a la Sra. SUÁREZ VALERIA, DNI. 40.714.413 para solventar la adquisición de un par de plantillas ortopédicas recetadas por prescripción médica para su hija menor de edad Florencia Mega, indispensables para corregir problema traumatológico que padece y necesarias para desenvolverse en sus quehaceres cotidianos, atento los fundamentos expuestos, a la comprobación de su carencia de recursos mediante encuesta socio económica y autorización para acceder a la petición formulada or parte de la Subsecretaría de Salud, con cargo a rendir cuentas.

Artículo 2º: Autorizar a emitir el valor precedentemente consignado a favor de su proveedor LABORATORIO ÓPTICO LÁSER de JOSÉ LUIS LÓPEZ imputando su gasto con cargo a la Jurisdicción 01- Actividad Central 01- Actividad Especifica 81.04.00-5.1.4.0 "Ayuda Sociales a Personas" del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro oficial del Municipio.

DECRETO N° 1.346

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte